



MORELOS
2018 - 2024

Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico del Manual de Políticas y Procedimientos de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto original



CONSEJERÍA JURÍDICA

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2020/03/30
2020/04/29
Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR)
5817 "Tierra y Libertad"



Al margen superior un logotipo que dice: Upemor.- Universidad Politécnica.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS

DR. ARTURO MAZARI ESPÍN, Rector de Universidad Politécnica del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos segundo y tercero del Acuerdo por el que se establecen los criterios para la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de los Manuales Administrativos de Organización, Políticas y Procedimientos y los demás de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5693, con fecha 01 de abril de 2019, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS.

Manual de Políticas y Procedimientos de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos: <http://manuales.morelos.gob.mx/docs/SE/SEUPEMOR/MP/SE-UPEMOR-MPP>

Cuernavaca, Morelos, a 30 de marzo de 2020.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL
ESTADO DE MORELOS
DR. ARTURO MAZARI ESPÍN
RECTOR
RÚBRICA.**